

OPINIÓN

De la escuela infantil a la guardería

Conxita Mañé
FE CC.OO. - Cataluña

Actualmente participo en un curso de formación continua dirigido a profesionales de la etapa infantil 0-6 años. A las preguntas del profesor (educador de una escuela infantil) sobre qué nos parecía el curso, si lo encontrábamos interesante y si era útil para nuestra práctica diaria, le respondí que en las escuelas vivíamos directamente los cambios sociales y que consideraba que los niños de hoy no son ni necesitan los mismos estímulos que los niños y niñas de hace dos décadas. Por tanto, lo que más valoraba del curso, además de los medios didácticos y metodológicos y de las experiencias divertidas y enriquecedoras, es el paso que supone hacia el futuro por lo que respecta a los conceptos y a la forma de entender la educación.

La LOCE nos sitúa fuera del sistema educativo, al clasificar el ciclo 0-3 años de Preescolar

El hecho que la escuela deba avanzar paralelamente a la sociedad es un objetivo planteado en todos los niveles educativos. Considero que hemos de dar un gran paso hacia delante como profesionales de la enseñanza, pero lamentablemente las leyes promulgadas desde el poder político no avanzan en el mismo sentido. La LOCE es una gran prueba de ello; aunque no nos engañemos, hace años que estamos en el mismo sitio, no profesionalmente, me refiero a nivel legislativo y a efectos del reconocimiento social que recibe el ciclo 0-3.

Recuerdo -así empieza mi abuela a explicar sus historias-, que al final de los años ochenta las profesionales del sector estábamos “emocionadas” con la perspectiva de la aprobación de la LOGSE, “ley de leyes”, (perdonad la ironía) pero aquel momento fue muy importante; en Catalunya, comunidad a la que pertenezco, supuso el traspaso de las escoles bressol que dependían de la consejería de Asuntos Sociales, a la de Enseñanza. Pensábamos que algo iba a cambiar. Por fin éramos trabajadoras y trabajadoras de una etapa educativa aunque esto significara la fragmentación de la etapa en dos ciclos 0-3 y 3-6 y el consecuente acercamiento del segundo ciclo hacia la Primaria. Se abrió todo un campo de trabajo y esperanzas; las administraciones se apresuraron a pedirnos las programaciones, el proyecto educativo de centro, las evaluaciones, etc.

Pero las cosas cambiaron superficialmente; seguimos sin ser consideradas personal docente; nuestras condiciones laborales son pésimas, al igual que los convenios de aplicación, las ratios excesivas, el horario y el calendario alejado del escolar y el esperado desarrollo de la LOGSE sin llegar, a mi parecer, a una chapuza.

Después de veinte años, la ministra de Educación elabora una nueva ley y el Parlamento la ratifica, sin que en el ciclo 0-3 años pudiéramos saborear los cambios que nos prometía la anterior. Pues bien, la LOCE vuelve a poner las cosas en su sitio, nos sitúa fuera del sistema

educativo, al clasificar esta etapa de Preescolar. Por tanto, nuestros alumnos ya no van a la escuela sino que, desde el pasado 19 de febrero, cada mañana sus familias los llevan a la guardería. Las maestras de este ciclo ya no sabemos qué titulación debemos tener, pues no se concreta ni siquiera la necesidad de que seamos titulados. Después de un guión, junto a la palabra educativo, aparece el termino asistencial y es entonces cuando se hace necesario hablar del hecho educativo en toda su magnitud. Todo aquello que se hace con una intencionalidad, y que requiere una actuación determinada y previamente programada y que se utiliza como factor para fomentar la autonomía y el correcto desarrollo físico y mental de los niños y niñas, se ha de considerar educativo.

Ya iniciado el siglo XXI, con una larga bibliografía de autores reconocidos, que demuestran que los primeros años de vida son los más importantes en el desarrollo de las personas, hemos de seguir reivindicando lo que debería ser una obviedad.

Un futuro desalentador

Detrás de la LOCE se esconde una realidad: se anteponen las “necesidades sociales” al derecho de los niños y niñas a recibir una educación de calidad desde su primera infancia. Con ello se intenta cubrir la creciente demanda de escuelas infantiles (por aquello de la incorporación de la mujer al mercado laboral), con la creación de nuevos centros atendidos por personal poco cualificado, a ser posible mujeres, por aquello del “instinto maternal”, con sueldos bajos y horarios extensos.

Nuestro futuro sigue siendo desalentador, pero hemos de mantener firmes nuestras reivindicaciones, las de siempre, e ir incorporando a los compañeros y compañeras de otras etapas educativas y de otras federaciones, a los padres y madres de alumnos y alumnas, a los movimientos de renovación pedagógica, a toda la comunidad educativa.